

TEMA 21

EL ENFOQUE DE GENERO EN LA INTERVENCION SOCIOEDUCATIVA. HERRAMIENTAS DE ANALISIS DE GENERO. IDENTIDADES DE GENERO. ROLES DE GENERO. DESIGUALDADES DE GENERO. VIOLENCIA MACHISTA. ESTRATEGIAS DE ACCION, EL EMPODERAMIENTO.

1. INTRODUCCION CONCEPTOS
 - CONSTRUCCION SOCIAL DEL GENERO
2. ENFOQUE DE GENERO EN LA INTERVENCION SOCIOEDUCATIVA
 - ¿QUÉ ES EL ENFOQUE DE GENERO?
 - ¿POR QUÉ INCORPORAR EL ENFOQUE DE GENERO?
 - INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GENERO A LOS PROYECTOS SOCIOEDUCATIVOS
3. HERRAMIENTAS DE ANALISIS DE GENERO
 - ¿QUÉ ES EL ANÁLISIS DE GENERO?
 - HERRAMIENTAS ANALÍTICAS DE GENERO
 - MARCO ANALÍTICO DE HARVARD
 - LA MATRIZ DE ANÁLISIS DE GÉNERO (MAG) RANI PARKER
 - MARCO DE EMPODERAMIENTO DE LA MUJER- SARA LONGWE
4. IDENTIDADES DE GENERO
 - GLOSARIO
 - ¿QUÉ SE ENTIENDE POR IDENTIDAD DE GÉNERO?
 - ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DE LA IDENTIDAD DE GENERO
 - TRANSMISIÓN DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO
 - TEORÍAS EXPLICATIVAS IDENTIDAD DE GENERO
 - TEORÍAS COGNITIVAS
 - TEORÍAS DE LA PERSPECTIVA SOCIAL
5. ROLES DE GENERO
 - ¿QUE SON LOS ROLES SEXUALES?
 - ¿QUÉ SON LOS ROLES DE GÉNERO?
 - LA RELACIÓN DE PODER SIMBOLIZADA EN LOS ROLES DE GÉNERO
6. DESIGUALDADES DE GENERO
 - GALICIA
 - ¿QUÉ ES LA DESIGUALDAD DE GÉNERO?
 - LA DESIGUALDAD DE GÉNERO LABORAL
 - TIPOLOGÍA
7. VIOLENCIA MACHISTA- VIOLENCIA DE GÉNERO
 - TIPOLOGÍA
 - DIFERENCIACIÓN CON OTROS TÉRMINOS SEMEJANTES
 - PROGRESIÓN Y CICLO DEL MALTRATO
 - ETAPAS DE LA VIOLENCIA
 - CICLO DE LA VIOLENCIA-LEONOR WALKER-1979
 - SÍNDROME DE LA MUJER MALTRATADA WALKER 1989
 - ACTUACIONES ANTE LA VIOLENCIA DE GENERO
 - A NIVEL ESTATAL
 - CODIGO PENAL
 - NIVEL GALLEGO
 - RECURSOS DE LA XUNTA
 - A NIVEL LOCAL
 - A NIVEL EUROPEO
 - LA DENUNCIA A NIVEL LEGAL
8. ESTRATEGIAS DE ACCION: EL EMPODERAMIENTO
9. POLÍTICAS DE IGUALDAD
 - EMPODERAMIENTO
 - LOS 4 ASPECTOS DEL EMPODERAMIENTO
 - EMPODERAMIENTO EN DIVERSOS ÁMBITOS

TEMA 21

EL ENFOQUE DE GENERO EN LA INTERVENCION SOCIOEDUCATIVA. HERRAMIENTAS DE ANALISIS DE GENERO. IDENTIDADES DE GENERO. ROLES DE GENERO. DESIGUALDADES DE GENERO. VIOLENCIA MACHISTA. ESTRATEGIAS DE ACCION, EL EMPODERAMIENTO.

INTRODUCCION
CONCEPTOS

Construcción
Social del
Genero

Sexo

Es el conjunto de características biológicas que divide a la especie humana en hembras y machos en función principalmente de los genitales y los órganos reproductivos

Género

Es un conjunto de normas sociales y de comportamientos, los gustos y las características que cada cultura, sociedad, lugar o país considera adecuadas para cada uno de los sexos, para niñas y mujeres por un lado, y para niños y hombres por otro.

Esta profundamente arraigado en costumbres y normas sociales informales.

Hace referencia a las ideas preconcebidas que tenemos de lo que debe ser una mujer o un hombre. Con frecuencia se interpretan erróneamente como "naturales" o debidas a motivos biológicos.

Al sexo femenino se le atribuye el genero y el rol femenino y al sexo masculino el genero y el rol masculino.

No es algo fijo, sino que cambia con las épocas y según la sociedad.

El sistema sexo-
genero

Este sistema asigna unos roles, papeles sociales, expectativas, modos de comportamiento, espacios y profesiones en función del sexo asignado al nacer a cada persona.

Muchos comportamientos que se repiten acaban por parecer "naturales, propios y biológicos" de mujeres y hombres ("Mujeres sensibles, hombres fuertes")

A través de este sistema vamos adquiriendo lo que será nuestra identidad de genero según los modelos de nuestra cultura, por lo que varían de una sociedad a otra y en las diferentes épocas.

Los Roles
tradicionales de
genero

El Rol es un papel que desarrollan las personas en un contexto concreto (rol de jefe, de hermana mayor, de madre, de padre etc.)

Los Roles de género son las Tareas o Papeles Sociales que se atribuyen a priori a los hombres y mujeres sin tener en cuenta sus capacidades o intereses individuales, por lo que no es una distribución natural, es decir no viene definida por la naturaleza

Estos roles sin darnos cuenta, condicionan nuestro comportamiento

Existen dos roles tradicionales de género:

- **ROL TRADICIONAL DE LAS MUJERES O REPRODUCTIVO:** asociado al cuidado de los niños, la familia, las personas mayores o con discapacidad, tareas del hogar, lo que implica una situación de dependencia económica
- **ROL TRADICIONAL DE LOS HOMBRES O ROL PRODUCTIVO:** asociado al empleo, el control económico, el poder, la participación política, etc.

Cada vez mas mujeres desempeñan los dos roles, lo que se define como **DOBLE ROL** y da lugar a las dobles jornadas de trabajo, el remunerado y el trabajo en el hogar.

La forma de comportarnos es algo aprendido mediante la llamada **SOCIALIZACION DIFERENCIAL** en función del género (masculino-femenino)

Así mismo, el *refuerzo diferencial* hace referencia a aquellas situaciones en las que un mismo comportamiento es valorado por el entorno social de forma diferente, muchas veces antagónica, según sea protagonizado por un niño o una niña. Por ejemplo, maquillarse.

Esta socialización diferenciada condiciona y limita las potencialidades de los seres humanos al estimular, desincentivar e incluso prohibir ciertos comportamientos por el mero hecho de tener un sexo u otro

INTRODUCCION CONCEPTOS	Construcción Social del Genero	Los Roles tradicionales de genero	Los agentes de esta socialización diferencial son: - Familia - Sistema educativo Curriculum oculto: conjunto de normas, costumbres, creencias, lenguajes, símbolos que se manifiestan en la estructura y el funcionamiento de una institución. Es una fuente de aprendizaje que se produce sin explicitarse formalmente ni con la intención de hacerlo, pero que influye en los miembros de la institución Curriculum explicito: conjunto de estudios y practicas destinados a que los alumnos desarrollen sus capacidades. Herramienta escolar visible - Grupo de iguales - Medios de comunicación - El lenguaje que empleamos
		Los Estereotipos de genero	Un ESTEREOTIPO es una idea preconcebida o generalizada sobre algo o alguien. Los estereotipos de género son Creencias generalizadas de lo que la sociedad considera que es lo mas adecuado que hagan o piensen las mujeres o los hombres.
		Imaginario Social	Es el conjunto de ideas, prejuicios, valores, interpretaciones, normas, deberes y prohibiciones sobre la vida de las mujeres y de los hombres, es nuestro Imaginario Social con el que nacemos, vivimos y actuamos. Se llama también, Cosmovisión de Género, lo cual afecta negativamente la vida de las mujeres, por la desigualdad y la injusticia en las relaciones de poder entre mujeres y hombres
		Equidad de genero	La equidad de género significa que se da un trato diferenciado a mujeres y hombres con el fin de compensar el desequilibrio histórico y social que impide a las mujeres participar activamente y de la misma manera que los hombres en el desarrollo de sus sociedades
		Patriarcado	Sociedad que se estructura en torno a un poder publico y privado de los hombres, siendo todo lo masculino lo mejor valorado
		Androcentrismo	Visión del mundo que sitúa los hombres en el centro de todo y como elemento de referencia.
		Machismo	Actitud de prepotencia de los hombres respecto a las mujeres. Comportamientos, formas de pensar y comentarios que infravaloran a las mujeres.
		Micromachismo	Son las expresiones más encubiertas, invisibles, que sólo con el análisis profundo pueden ser descubiertas. Según Bonino (1994), se encuentran presentes inclusive en personas que se catalogan “sensibilizadas, concientizadas”, tanto en hombres como en mujeres. Para poder conocer y desconstruir la masculinidad tradicional y hegemónica, es necesario e imprescindible un conocimiento profundo de estas expresiones.
ENFOQUE DE GENERO EN LA INTERVENCION SOCIOEDUCATIVA	Asamblea General de Naciones Unidas, 1948- Declaración Universal de los Derechos Humanos Articulo 2	Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo , idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.	
	¿Qué es el enfoque de genero?	Se concibe como una nueva forma de ver y de mirar la realidad, un nuevo punto de vista que tiene en cuenta las particularidades de la situación social de las mujeres y hombres. Aplicar la perspectiva de género supone visibilizar, identificar y tener en cuenta las circunstancias, necesidades, problemas, específicos de toda la población, hombres y mujeres, supone realizar un esfuerzo para identificar matices que hasta el momento pasaban desapercibidos ante nuestros ojos	

ENFOQUE DE GÉNERO EN LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA	Que implica incorporar la perspectiva de género		Incorporar esta perspectiva supone tener presente que el género es una categoría social que debe ser tenida en cuenta en cualquier análisis e intervención, explicitando en todo momento cuáles son las consecuencias y circunstancias de uno y otro sexo y cómo son las relaciones entre ellos. No se trata solamente de incluir a las mujeres, sino que es necesario hacer visibles las consecuencias de la socialización diferenciada y proponer nuevas formas de estructurar la sociedad de una forma más equitativa
	¿Por qué incorporar el enfoque de género?		○ Permite una mejor aproximación a las necesidades de la población, lo que supone una mayor adecuación de las propuestas de solución. ○ Contribuye a mejorar la previsión de resultados, puesto que elimina la posibilidad del impacto negativo en las mujeres de las planificaciones sin enfoque de género. ○ Eleva la calidad de las intervenciones, al mejorar su eficacia. Contribuye al logro de una sociedad más democrática e igualitaria. En los últimos años han sido numerosas las organizaciones internacionales y los organismos estatales que han emitido recomendaciones y directrices sobre la conveniencia de integrar la perspectiva de género. La Declaración, aprobada por representantes de 189 países en la IV Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre la Mujer (Beijing, 1995), invita a los gobiernos y a los demás agentes a integrar la perspectiva de género en todas las políticas y los programas para analizar sus consecuencias para las mujeres y los hombres, respectivamente, antes de tomar decisiones. A nivel europeo, es en el IV Programa de acción comunitario para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (1996-2000) donde cobra importancia, al establecerse como elemento dominante en la construcción europea la incorporación de la perspectiva de género en todas las políticas, medidas y acciones del ámbito comunitario. Esta incorporación transversal de la perspectiva de género es lo que se conoce como "mainstreaming". El Consejo de Europa lo define como "la organización (reorganización), la mejora, el desarrollo y la evaluación de los procesos políticos, de modo que una perspectiva de igualdad de género se incorpore en todas las políticas, a todos los niveles y en todas las etapas, por los actores normalmente involucrados en la adopción de medidas políticas". ¿Qué supone el mainstreaming de género? ○ Integrar la perspectiva de género en todo el planteamiento político. ○ Realizar cambios funcionales y estructurales para la reorganización, mejora, desarrollo y evaluación de los procesos de toma de decisiones. ○ Incorporar la perspectiva de género tanto en el ámbito político como técnico.
	Incorporar la perspectiva de género	Punto de partida. La pertinencia con respecto al género	Es un proceso de integración de la perspectiva de género. El primer paso consiste en ver si la dimensión de género es pertinente en la actuación en cuestión. Para ello es necesario disponer de datos desagregados por sexo, estudiarlos y plantearse las cuestiones apropiadas: ○ ¿La propuesta va dirigida a uno o a más grupos objetivo? ¿Afectará a la vida diaria de una o de varias partes de la población? ○ ¿Existen en este ámbito diferencias entre las mujeres y los hombres? Si la respuesta a cualquiera de estas dos cuestiones es positiva, la dimensión de género es pertinente.

ENFOQUE DE GÉNERO EN LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA	Incorporar la perspectiva de género a los proyectos socioeducativos	Fase de Diagnóstico	El diagnóstico en Ciencias Sociales sería la fase del proyecto en la que se determinan los problemas y necesidades no de una persona, sino de una comunidad, un grupo, que es objeto de la intervención. En el diagnóstico se determina la jerarquización de estos problemas y necesidades y se identifican los factores que actúan de forma favorable, desfavorable o neutra para alcanzar los objetivos o la finalidad que nos proponemos. Se trataría de conocer y exponer la información diferenciada que, en cada campo de estudio de la realidad social, exprese las condiciones y las situaciones de vida de hombres y mujeres. <i>¿Cómo podemos incluir el enfoque de género en esta fase?</i> Para incorporar la perspectiva de género en un diagnóstico es esencial incluir la variable sexo, así como criterios de análisis que reflejen las relaciones sociales de género que se establecen entre mujeres y hombres 1. Obtener datos desagregados por sexo No se debe tratar a la población objeto de la intervención como un colectivo homogéneo, sino que hay que tener en cuenta su diversidad (de género, etnia, clase social, zona de residencia, ...) Es imprescindible recopilar datos desagregados por sexo, tanto de tipo cuantitativo como cualitativo, no sólo en relación a la problemática a abordar, sino también de tipo contextual (datos sobre empleo, educación,...) 2. Identificar las diferencias de género y analizar las causas de estas diferencias Una vez obtenidos los datos, se trataría de identificar y describir las diferencias que se ponen de manifiesto, analizar la información identificando las particularidades de cada sexo e interpretándola teniendo en cuenta las causas sociales que han generado estos desequilibrios. En el análisis de la información es necesario analizar los siguientes ítems: ○ Los roles de género, los papeles que desempeñan hombres y mujeres. Se trataría de hacer visibles las funciones que vienen desarrollando unos y otras en la sociedad y analizar si el desempeño de esos roles tiene algún efecto en el beneficio que puedan extraer del proyecto ○ Las necesidades de género, tanto prácticas como estratégicas. Es decir, identificar los intereses y prioridades tanto de hombres como de mujeres en relación con la intervención. ○ Los recursos a los que tienen acceso y controlan mujeres y hombres: el empleo, la educación, el tiempo, el capital,... Para hacer este análisis debemos elaborar una relación de los beneficios que supondrá el proyecto y se analizará el acceso de las mujeres y hombres a cada uno de ellos para detectar si alguno de los géneros tiene un mayor acceso a estos recursos
		Fase Planificación y ejecución	La planificación se basa en el diagnóstico y plantea una situación meta, una situación deseable a la que pretendemos llegar por medio de las actuaciones que se han programado. <i>¿Cómo podemos incorporar el enfoque de género en la planificación?</i> Planificar una acción presupone, en términos generales, dar respuestas adecuadas a las siguientes cuestiones:

**ENFOQUE DE
GENERO EN LA
INTERVENCION
SOCIOEDUCATIVA**

**Incorporar la
perspectiva de
genero a los
proyectos
socioeducativos**

**Fase de
planificación y
ejecución**

Por qué se va a hacer (Fundamentación 1)

Se trataría de explicitar los motivos, el origen, los problemas que suscitan el proyecto, argumentando la necesidad de realizarlo. En este punto es necesario recurrir a la información del diagnóstico, en el que se habrán evidenciado los problemas generales a los que pretende dar respuesta el proyecto y la problemática particular de cada uno de los sexos.

Para qué se va a hacer (Fundamentación 2)

Es decir, explicitar los objetivos y finalidades que se pretenden alcanzar con la realización del proyecto. Los objetivos provienen de la definición de los problemas de la fase de diagnóstico.

Para que los objetivos no se conviertan en una mera declaración de intenciones es conveniente que sean cuantificables, que sean medibles

Qué se va a hacer (Actuaciones)

Qué medidas se han de tomar para llevar a cabo el programa, qué medidas se van a poner en marcha para lograr los objetivos

Cómo se va a hacer (Metodología)

La elección de los instrumentos metodológicos, es decir, de los métodos y técnicas a utilizar depende en cada caso concreto de una serie de factores tales como la naturaleza del proyecto, los objetivos de la intervención.

Emplear métodos participativos, es decir, involucrar en el proyecto a representantes del colectivo beneficiario, tanto a mujeres como a hombres.

Emplear tanto lenguaje como imágenes no sexistas, es decir, que no oculten, infravaloren, humillen o estereotipen a las personas de uno u otro sexo.

Dónde se va a hacer (Localización)

Localizar geográficamente la zona en la que el proyecto va a intervenir. Se ha de tener en cuenta que estas zonas pueden tener características particulares que pueden influir en el proyecto y afectar de forma diferencial a mujeres y hombres.

Cuándo debe hacerse (Temporalización)

Determinar cuál es la duración total del proyecto, así como el ritmo y la sucesión de las actividades a realizar. Las personas involucradas, mujeres y hombres, tienen una disponibilidad distinta en función de sus circunstancias cotidianas. Por eso, se debe procurar diseñar actuaciones flexibles

Cómo se va a costear (Presupuesto)

Si se ha incorporado en la planificación correctamente el enfoque de género, el presupuesto no entraña ninguna dificultad. Es necesario, no obstante, controlar que los gastos sean coherentes con los objetivos enunciados

Quién o quiénes lo van a hacer (Recursos Humanos)

En los proyectos con perspectiva de género es fundamental contar con

ENFOQUE DE GÉNERO EN LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA	Incorporar la perspectiva de género a los proyectos socioeducativos	Fase de planificación y ejecución	personal que tenga formación en género. Quién o quiénes tienen responsabilidades (Dirección, coordinación y supervisión) Es preciso que las personas que tienen responsabilidades en el proyecto tengan sensibilización, formación o experiencia en igualdad de oportunidades o, en su defecto, que cuenten con apoyos (equipo de trabajo, asistencia técnica,...) que subsanen esta carencia. La ejecución del proyecto Una vez ultimado el proceso de planificación se está en condiciones de pasar a la fase de ejecución. La ejecución no es otra cosa que realizar lo establecido en la planificación sobre la base de los resultados obtenidos en el diagnóstico. Se trata DE HACER. Si se ha dado correctamente todos los pasos planteados en las fases anteriores, integrando la perspectiva de género, en la ejecución solamente habrá que prestar atención a los posibles imprevistos que puedan surgir y plantear, en caso necesario, las correcciones oportunas
		Fase de Evaluación	La evaluación en palabras de <i>Ezequiel Ander-Egg</i> es como "el termómetro de los programas", no basta "hacer", es necesario evaluar lo que se hace para ver si las acciones que se desarrollan llevan a los objetivos que se han planteado. Suele ser reconocida como una parte muy importante de los proyectos Cuando se realiza la evaluación de los proyectos no se puede quedar sólo en evaluar los resultados obtenidos, sino que hay que analizar el impacto en función del género, es decir, los efectos diferenciales que el proyecto puede tener para hombres y para mujeres
HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS DE GÉNERO	¿Qué es el análisis de género?		Es el análisis de las normas, creencias, derechos, obligaciones y de las relaciones que sitúan a hombres y mujeres de forma diferente en la sociedad. Dichas relaciones son de poder y sitúan al conjunto de las mujeres en una posición de desigualdad respecto a los hombres, es decir, de subordinación, discriminación y marginación. ○ El análisis de género permite conocer y reconocer la condición y posición de las mujeres (situación) en relación a la de los hombres en una sociedad determinada, por los roles asignados cultural, histórica, religiosa y jurídicamente, a través de milenios. ○ Se consideran y analizan las desigualdades o igualdades si existen entre hombres y mujeres en la familia, en la comunidad y la sociedad en su conjunto. ○ En la mayoría de las familias, comunidades, municipios y sociedad en su conjunto, el rol masculino es visible, valorado y mejor remunerado que lo femenino. El rol femenino es invisible, poco valorado y en la mayoría de los casos, no remunerado o poco remunerado. Todo lo dicho hay que demostrarlo, visibilizarlo para conocerlo, reconocerlo a través del Análisis de Género y poder transformarlo. Es incluyente, es decir, se involucran mujeres y hombres, pues es la única forma de medir las desigualdades o igualdades existentes. Para ello se aplican un conjunto de Herramientas Analíticas o de Análisis de Género, contenidas en el Marco Analítico de Harvard.

**HERRAMIENTAS
DE ANALISIS DE
GENERO**

**Herramientas
Analíticas de
Genero**

**Marco
Analítico de
Harvard**

Las **“herramientas”** son instrumentos metodológicos para adquirir conocimientos teóricos y llevar éstos a la práctica.

Se han creado y diseñado junto a metodologías participativas, como la educación popular, que facilitan el aprendizaje de la teoría y su aplicación en los diagnósticos o análisis de la situación de las mujeres, hombres, niños, adolescentes, en sus comunidades y municipios. Son matrices para obtener información de género desagregada por sexo, también pueden ser encuestas.

Hay que validar la teoría aplicándola a la realidad. Para conocer las realidades históricas, culturales, étnicas, religiosas, psicológicas, educativas, económicas y ambientales de las poblaciones en sus diferentes grupos y edades, se aplican las Herramientas de Análisis de Género, para conocer y reconocer la realidad existente y diferenciada de hombres y mujeres.

El Análisis de Género, desmenuza las características y los mecanismos del orden patriarcal y crítica sus aspectos destructivos, excluyentes, opresivos y enajenantes, debidos a la organización social de los roles impuestos para mujeres y hombres, histórica y culturalmente

El Marco Analítico de Harvard comprende cuatro componentes principales:

○ **El Perfil de Actividad**

Generalmente responde a la pregunta ¿Quién realiza determinadas actividades?, pero va más allá, porque incluye otras, tales como: cuándo, cómo, dónde, con qué frecuencia, etc.

Analiza tantas funciones específicas como sean necesarias, tales como las mujeres ancianas, hombres solteros, muchachos y muchachas, etc. En otras palabras, el perfil de actividad proporciona una base de datos contextual o un cuadro de la comunidad en cuestión, brindando un análisis minucioso de los papeles pertinentes tanto productivos como reproductivos.

○ **El Perfil de Acceso y Control**

Identifica los recursos y beneficios asociados con los papeles productivos y reproductivos, y si los hombres y/o mujeres los controlan y se benefician de ellos.

Los recursos y beneficios deberían interpretarse tan ampliamente como sea necesario para describir adecuadamente el funcionamiento de la comunidad que se esté analizando. Además de recursos físicos tales como: la tierra, el capital; estos pueden incluir recursos menos tangibles como el tiempo, el acceso a la educación, etc.

○ **Los Factores Influyentes**

Identifican la dinámica circundante que afecta a la desagregación en función de género que se presenta en los dos perfiles precedentes. Estos factores pueden ser: influencias pasadas, presentes o futuras; factores de cambio (políticos, económicos, culturales, etc.) o restricciones u oportunidades que surten efecto, especialmente sobre la igualdad de participación y beneficios de las mujeres.

○ **Análisis del Ciclo del Proyecto:**

Aplica el análisis de género a una propuesta del proyecto u otro vehículo de trabajo de desarrollo, tales como: formulación (diagnóstico), monitoreo y evaluación y sistematización.

HERRAMIENTAS DE ANALISIS DE GENERO	Herramientas Analíticas de Genero	La Matriz de Análisis de Género (MAG) Rani PARKER	La MAG fue desarrollada por Rani Parker a principios de la década de 1990 en respuesta a peticiones formuladas por trabajadores de base que requerían de una herramienta de análisis de género, fácil de aplicar, y concisa (sin necesidad de extensa investigación, recopilación de datos y capacitación prolongada para administrarlo). La matriz incluye cuatro niveles de análisis (mujeres, hombres, hogar y comunidad) y cuatro categorías de análisis (cambios potenciales en mano de obra, tiempo, recursos y factores socioculturales). La matriz debe ser rellenada por mujeres y hombres de la comunidad regularmente en el curso del proyecto de desarrollo. Una vez que se han identificado todos los factores de género, y se han llenado todos los recuadros de la matriz, los grupos deberán analizar cada factor y asignarle: ○ si es consistente con los objetivos del proyecto ○ si es inconsistente con los objetivos del proyecto ○ si no está seguro sobre los efectos Se puede usar la MAG en las siguientes fases del proyecto: ○ en la fase de planificación, para determinar si los efectos sobre las relaciones de género son deseables y consistentes con los objetivos; ○ en la fase de diseño, cuando las consideraciones de género pueden cambiar el diseño del proyecto; ○ durante las fases de monitoreo y evaluación, para responder a los impactos más profundos en el programa
		Marco de Empoderamiento de la Mujer Sara Longwe	Sara Longwe, consultora en género, radicada en Zambia, formuló el Marco de Empoderamiento de la Mujer, con el objeto de incorporar plenamente la idea de que la conciencia de género es esencial para la formulación de programas sensibles en función de género. Conciencia de género para Longwe significa: énfasis en la participación de la mujer y consideración de sus intereses en cada etapa del ciclo de desarrollo, con el objetivo general de superar la desigualdad de las mujeres frente a los hombres. El Marco de Empoderamiento de la Mujer está diseñado de forma tal, que cuanto más alto en la escala de cinco niveles (de «Bienestar» a «Control») avanza la persona, es mayor la equidad y el empoderamiento. Niveles: ○ Bienestar: se refiere al bienestar material, es decir, alimentos, ingresos, atención médica, etc. ○ Acceso: significa el acceso de las mujeres a factores de producción, tales como: tierra, mano de obra, crédito, capacitación, instalaciones de mercadeo, servicios públicos y beneficios, en igualdad de oportunidad con los hombres. Las reformas de la ley y la práctica, pueden ser requisitos necesarios para dicho acceso. ○ Concientización: se refiere al convencimiento de la igualdad entre los sexos, de que los roles según el género, pueden cambiarse, que la división del trabajo debería ser igual, justa y acordada sin dominación. ○ Participación: significa igual participación de las mujeres en el proceso de toma de decisiones y formulación de la política, en cada etapa del desarrollo de un programa y en cada lugar del programa, desde la comunidad hasta el nivel más alto de decisión.

HERRAMIENTAS DE ANALISIS DE GENERO	Herramientas Analíticas de Genero	Marco de Empoderamiento de la Mujer Sara Longwe	○ Control: se refiere a la igualdad de control sobre los factores de producción y distribución de beneficios. No existe dominio ni subordinación. Al aplicar este instrumento, una intervención o un proyecto puede contribuir significativamente al desarrollo y empoderamiento de las mujeres a todos los niveles. Se deben considerar igualmente los intereses de las mujeres y de los hombres, cuando se identifican los objetivos del proyecto. Existen tres niveles de reconocimiento de los intereses de la mujer en dichos objetivos: ○ el nivel negativo , cuando los objetivos del proyecto ni siquiera mencionan los intereses de la mujer; ○ el nivel neutral , cuando los objetivos del proyecto reconocen los intereses de la mujer, pero existe una actitud neutral con relación a si el proyecto mejora o no la situación de la mujer; ○ el nivel positivo , cuando los objetivos del proyecto se corresponden positivamente con los intereses de la mujer y beneficia su posición en relación con la del hombre
IDENTIDADES DE GENERO	Glosario	Bifobia	Rechazo, discriminación, invisibilización, burlas y otras formas de violencia basadas en prejuicios y estigmas hacia las personas bisexuales o que parecen serlo.
		Binarismo de género	Concepción, prácticas y sistema de organización social que parte de la idea de que solamente existen dos géneros en las sociedades, femenino y masculino, asignados a las personas al nacer, como hombres (biológicamente: machos de la especie humana) y como mujeres (biológicamente: hembras de la especie humana)
		Bisexualidad	Capacidad de una persona de sentir una atracción erótica afectiva por personas de un género diferente al suyo y de su mismo género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con ellas
		Características sexuales	Se refiere a las características físicas o biológicas, cromosómicas, gonadales, hormonales y anatómicas de una persona, que incluyen características innatas, tales como los órganos sexuales y genitales, y/o estructuras cromosómicas y hormonales, así como características secundarias, tales como la masa muscular, la distribución del pelo, los pechos o mamas
		Cisgénero	Cuando la expectativa social del género de la persona se alinea con el sexo asignado al nacer. En consecuencia, existen mujeres y hombres cis. El prefijo <i>cis</i> proviene del latín “de este lado” o “correspondiente a” y es el antónimo del prefijo <i>trans</i>, que significa “del otro lado”
		Cisnormatividad	Expectativa, creencia o estereotipo de que todas las personas son cisgénero, o de que esta condición es la única normal o aceptable
		Cissexismo	Ideología o forma de pensamiento que, buscando sustento en la ciencia, considera que la concordancia entre el sexo asignado al nacer, así como la identidad y expresión de género de las personas, es la única condición natural, válida éticamente, legítima socialmente y aceptable
		Diversidad sexual y de genero	Hace referencia a todas las posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir su sexualidad, así como de asumir expresiones, preferencias u orientaciones e identidades sexuales. Parte del reconocimiento de que todos los cuerpos, todas las sensaciones y todos los deseos tienen derecho a existir y manifestarse, sin más límites que el respeto a los derechos de las otras personas

IDENTIDADES DE GÉNERO	Glosario	Orientación Sexual	La Asociación Americana de Psicología (APA, 2017), define la orientación sexual como “una atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros”, que se diferencia de la conducta sexual, porque se refiere a los sentimientos y al concepto de uno mismo”. Las personas pueden o no expresar su orientación sexual en su conducta. Según la misma fuente, la orientación sexual “existe a lo largo del continuo que va desde la <i>heterosexualidad</i> exclusiva hasta la <i>homosexualidad</i> exclusiva e incluye diversas formas de <i>bisexualidad</i>”. Ella se moldea a una edad temprana y como resultado de una interacción compleja de factores biológicos, cognitivos y del entorno, por lo que se entiende que no es una elección personal, ni puede cambiarse a voluntad o con terapia. La definición indicada, concuerda con la entregada por la Organización Panamericana de la Salud, la Organización Mundial de la Salud y la Asociación Mundial de Sexología. Estos organismos definen orientación sexual como “la organización específica del erotismo y/o el vínculo emocional de un individuo en relación al género de la pareja involucrada en la actividad sexual. La orientación sexual puede manifestarse en forma de comportamientos, pensamientos, fantasías o deseos sexuales, o en una combinación de estos elementos” (OMS, 2000).
		Expresión de género	Es la manifestación del género de la persona. Puede incluir la forma de hablar, manierismos, modo de vestir, comportamiento personal, comportamiento o interacción social, modificaciones corporales, entre otros aspectos. Constituye las expresiones del género que vive cada persona, ya sea impuesto, aceptado o asumido.
		Gay	Hombre que se siente atraído erótica y afectivamente hacia otro hombre. Es una expresión alternativa a “homosexual” (de origen médico). Algunos hombres y mujeres, homosexuales o lesbianas, prefieren el término <i>gay</i> , por su contenido político y uso popular.
		Hetero-normatividad	Expectativa, creencia o estereotipo de que todas las personas son, o deben ser, heterosexuales, o de que esta condición es la única natural, normal o aceptable; esto es, que solamente la atracción erótica afectiva heterosexual y las personas heterosexuales, o que sean percibidas como tales, viven una sexualidad válida éticamente, o legítima, social y culturalmente
		Heterosexismo	Ideología y sistema de organización cultural de las relaciones socio-sexuales y afectivas que consideran que la heterosexualidad monógama y reproductiva es la única natural, válida éticamente, legítima socialmente y aceptable, negando, descalificando, discriminando y violentando otras orientaciones sexuales, expresiones e identidades de género.
		Heterosexualidad	Capacidad de una persona de sentir atracción erótica afectiva por personas de un género diferente al suyo, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con ellas
		Homofobia	Rechazo, discriminación, invisibilización, burlas y otras formas de violencia basadas en prejuicios, estereotipos y estigmas hacia la homosexualidad o hacia las personas con orientación o preferencia homosexual, o que son percibidas como tales.
		Homosexualidad	Capacidad de cada persona de sentir una atracción erótica afectiva por personas de su mismo género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas. El Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Comité CEDAW) observa una tendencia a reivindicar el uso y referencia a los términos <i>lesbiana</i> y <i>lesbianidad</i>, para hacer referencia

IDENTIDADES DE GÉNERO	Glosario		a la homosexualidad femenina.
		Identidad de género	Vivencia interna e individual del género, tal como cada persona la siente, misma que puede corresponder o no con el sexo asignado al nacer
		Intersexualidad	Todas aquellas situaciones en las que la anatomía o fisiología sexual de una persona no se ajusta completamente a los estándares definidos para los dos sexos que culturalmente han sido asignados como masculinos y femeninos. Desde una perspectiva de derechos humanos, que alude al derecho a la identidad y al libre desarrollo de la personalidad, y a partir de la reivindicación de dicho concepto impulsada por los movimientos de personas intersexuales en el mundo, se considera que el término <i>intersexual</i> es el adecuado para su uso, rechazando el de <i>hermafroditismo</i> o <i>pseudohermafroditismo</i>, usado hace algunos años en ámbitos médicos
		Lesbiana	Mujer que se siente atraída erótica y afectivamente por mujeres. Es una expresión alternativa a “homosexual”, que puede ser utilizada por las mujeres para enunciar o reivindicar su orientación sexual.
		Lesbofobia	Rechazo, discriminación, invisibilización, burlas y otras formas de violencia basadas en prejuicios, estereotipos y estigmas hacia las mujeres lesbianas o que son percibidas como tales, hacia sus identidades sexuales o hacia las prácticas sociales identificadas como lésbicas
		LGTBI	Siglas para referirse a las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales.
		Misandria	Odio, rechazo, aversión y desprecio hacia los hombres y, en general, hacia todo lo relacionado con lo masculino
		Misoginia	Odio, rechazo, aversión y desprecio hacia la mujer y, en general, hacia todo lo relacionado con lo femenino que se manifiesta en actos violentos y crueles contra ella por el hecho de ser mujer.
		Transexual	Las personas transexuales se sienten y se conciben a sí mismas como pertenecientes al género y al sexo opuestos a los que social y culturalmente se les asigna en función de su sexo de nacimiento, y que pueden optar por una intervención médica —hormonal, quirúrgica o ambas— para adecuar su apariencia física y corporalidad a su realidad psíquica, espiritual y social La Transexualidad en las Clasificaciones Internacionales: Manual de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales” (DSM) En su quinta versión, DSM V, clasifica a los individuos <i>trans</i> en dos categorías. Por un lado, define a los transgénero como al amplio grupo de individuos quienes persistentemente se identifican con un género diferente del natal. Por otro lado, identifica a los transexuales como aquellos que buscan o se han sometido a una transición social de masculino a femenino o de femenino a masculino, que en muchos casos, pero no todos, requiere una transición basada en tratamientos hormonales o cirugía de reasignación de sexo. Ya en 1994, la DSM-IV dejó de usar el término <i>transexual</i> como enfermedad mental y lo sustituyó por el concepto “Trastorno de la identidad de género”, tanto para niños/as y adolescentes como para adultos.

IDENTIDADES DE GÉNERO	Glosario	Transexual	Posteriormente se llevó a cabo un cambio en la categorización entre el DMS-IV y el DMS-V, el que fue debido, entre otras cosas, a las quejas de asociaciones de <i>transexuales</i> que no se sentían enfermos mentales, sino que más bien sentían su malestar como una consecuencia de la exclusión social de que eran objeto. La actual guía, DSM-V, ha sustituido el término "Trastorno de identidad de género" por el de "DISFORIA DE GÉNERO". Este concepto "disforia de género", refiere al malestar que acompaña la incongruencia entre el género experimentado y el género asignado. Con este cambio de criterio, la <i>transexualidad</i> dejó de ser considerada una patología psiquiátrica, para tomar su lugar el estrés o malestar que vivencia la persona <i>trans</i>, debido a la incongruencia que siente entre el género vivido y el asignado, en un contexto donde no tiene elementos que le permitan disminuir dicha incongruencia. Clasificación Internacional de Enfermedades (ICD) OMS En su actual versión (CIE- 10), respaldado por la 43a Asamblea Mundial de la Salud de mayo de 1990 y que comenzó a ser usada por los estados miembros de la OMS desde 1994, aun se categoriza al <i>transexualismo</i> como un desorden de la identidad de género La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha excluido la transexualidad de su lista de trastornos mentales. Lo ha hecho en la nueva actualización de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE) en el que la transexualidad pasa a formar parte de un epígrafe nuevo denominado "condiciones relativas a la salud sexual" y a denominarse "INCONGRUENCIA DE GÉNERO". Hasta ahora formaba parte del capítulo dedicado a "trastornos de la personalidad y el comportamiento" –en el subcapítulo "trastornos de la identidad de género" Esta actualización (CIE-11) sustituye a la CIE-10, vigente desde mayo de 1990, año en el que la homosexualidad salió de la lista. La CIE-11, que se viene elaborando desde hace más de diez años, incorpora lo que llama "incongruencia de género" en el capítulo de "condiciones relativas a la salud sexual" junto a otros conceptos como "disfunciones sexuales" o "trastornos relacionados con dolencias sexuales". La CIE-11 se presentó en la Asamblea Mundial de la Salud de mayo de 2019 para su adopción por los Estados Miembros, y entrará en vigor el 1 de enero de 2022
		Transfobia	Rechazo, discriminación, invisibilización, burlas, no reconocimiento de la identidad y/o expresión de género de la persona y otras formas de violencia basadas en prejuicios, estereotipos y estigmas hacia las personas con identidades, expresiones y experiencias trans, o que son percibidas como tales.
		Transgénero	Las personas transgénero se sienten y se conciben a sí mismas como pertenecientes al género opuesto al que social y culturalmente se asigna a su sexo de nacimiento, y quienes, por lo general, sólo optan por una reasignación hormonal —sin llegar a la intervención quirúrgica de los órganos pélvicos sexuales internos y externos— para adecuar su apariencia física y corporalidad a su realidad psíquica, espiritual y social
		Travesti	Las personas travestis, en términos generales, son aquellas que gustan de presentar de manera transitoria o duradera una apariencia opuesta a la del

IDENTIDADES DE GÉNERO	Glosario	Travesti	género que socialmente se asigna a su sexo de nacimiento, mediante la utilización de prendas de vestir, actitudes y comportamientos del género contrario.
	¿Qué se entiende por identidad de género?		La identidad de género es la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la experimenta profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de técnicas médicas, quirúrgicas o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales.
			Tanto la identidad personal como la identidad de género son representaciones simbólicas de subjetividades que van desarrollándose a lo largo del ciclo vital pero manteniendo una base que se construye en los primeros años de vida.
			Guidano y Liotti (1983) señalan tres etapas básicas en la adquisición de la identidad personal o autoconocimiento, que se dan en interacción con el debido desarrollo cognitivo del ser humano, y que se pueden hacer extensibles al desarrollo de la identidad de género: <u>A) Primera infancia y edad preescolar (2 años y medio hasta los 5):</u> se consolidan los cimientos de la identidad personal. El niño o la niña de 2 años, a partir de sus sensaciones (mundo interno) y del conocimiento de los otros (mundo externo) empieza a distinguir su yo del resto y adquiere la conciencia primigenia de la individualidad. Las personas significativas de su entorno, especialmente progenitores, le ayudan a adquirir la idea de género y llegar a comprender que es un rasgo invariable de la persona, que no se limita a peinados o vestidos. Se es niño o se es niña de forma permanente. <u>B) Segunda infancia -niñez- hasta la pubertad:</u> en principio hay una rigidez en la idea de género. Se aprenden contenidos nuevos que no han de confundirse porque la conducta de género describe exclusivamente al miembro del grupo (masculino o femenino), no puede intercambiarse y transgredir así las normas de género. En este período la identidad de género es un problema esencial que exige un gran esfuerzo, lo que explica que puedan observarse claramente diferencias entre niños y niñas. Así el niño es especialmente presionado para adaptarse a los cánones de la masculinidad y no entrar en el ámbito opuesto, lo femenino. En cambio a la niña se le permiten actitudes masculinas sin que se ponga en duda su feminidad según lo esperado. La etapa concluye alcanzándose una mayor flexibilidad en la idea de género, junto con una mayor apertura hacia la realidad. <u>C) Adolescencia (hasta los 18 años):</u> siendo la adolescencia uno de los períodos más difíciles del ciclo vital, al exigir una readaptación de la persona a su entorno, consecuente a la difícil transformación física que conlleva la pubertad biológica, supone además la adquisición de una identidad personal determinante para el futuro adulto (Erikson la describía como la primera crisis de identidad de la vida). Es una etapa de rebeldía y búsqueda del sí mismo, de autoconocimiento y conocimiento de los demás, con el inicio de las relaciones afectivas con el sexo opuesto y la necesidad de un espacio vital propio, junto con una progresiva desvinculación de los lazos familiares.

IDENTIDADES DE GÉNERO

Adquisición y desarrollo de la identidad de género

El proceso de adquisición se estructura a lo largo de unas etapas: asignación del género, discriminación del género, identificación de género y flexibilidad de género (Sánchez, 1996). A lo largo de cada una se concede un gran peso a la transmisión de los estereotipos de género por medio de los agentes socializadores.

A) Asignación de género

La asignación se inicia en el momento en que se asigna un sexo, es decir, al nacer (e incluso antes, en la etapa de desarrollo fetal). La asignación del sexo, hombre vs. mujer, era tradicionalmente resultado exclusivo del examen de los genitales externos en el momento de nacer.

En función de dicho examen se asignaba un sexo y, automáticamente, el individuo quedaba adscrito a un género, masculino o femenino

Es evidente que el género no forma parte de nuestra dotación biológica y, aún así, su asignación a nuestra propia identidad es casi innata. Lo primero que se pregunta al conocer un bebé es su sexo y, a partir de ahí, se le atribuyen unas características estereotipadas, muchas veces falsas, acordes con el género.

B. Discriminación de género

A partir de la asignación del sexo y el género, la sociedad va a encargarse de transmitir al nuevo individuo los contenidos e informaciones correspondientes a su género; va a ser, así, tipificado, siendo necesario para ello consolidar una identidad de género que dote de experiencias, simbolismos y significados propios.

La sociedad posee un conjunto de expectativas preestablecidas respecto a la conducta de sus miembros, y ejerce presión para asegurar que el desarrollo y evolución de un niño sea distinto al de una niña

Money y Ehrarhdt (1972) destacaron la existencia de un período crítico en la construcción de la identidad de género, comprendido entre la adquisición del lenguaje y aproximadamente los 4 años, durante el cual se están asentando las bases de la identidad de género.

Se aprende entonces a discriminar el género, pero a modo de etiquetaje. Eso significa que ya saben cuál es su sexo/género si se les pregunta, y saben cuál es el de las otras personas, aunque no supone todavía comprender qué es el género, puesto que se basan en indicios externos tales como la ropa, el cabello o el maquillaje, y según varíen éstos entenderán que también varía el género de las personas.

Sin embargo en este período se ejercitan conductas asociadas al rol de género correspondiente; especialmente en el ámbito de los juegos donde se observa una tendencia a segregarse por sexos (Sánchez, 1996), mayor en los niños debido a que, a lo largo de todo el proceso de socialización, son más presionados a desarrollar una correcta identidad de género en términos de masculinidad

C. Identificación de género

Durante esta etapa, hacia los 5 o 6 años se logra lo que **Kohlberg (1966)** denominara **constancia de género**, al comprender que el sexo/género es algo invariable a lo largo del tiempo o de las situaciones, y que no depende por tanto de aspectos externos a la persona tales como el vestido.

Este período coincide con el establecimiento de la identidad personal, el

IDENTIDADES DE GÉNERO	Adquisición y desarrollo de la identidad de género		conocimiento y sentido psicológico del sí mismo pero como masculino, femenino o ambos. Si en la etapa anterior empezaban a percibirse los estereotipos de género, en la presente van entendiéndose y aprendiendo. La discriminación de conductas basadas en masculino vs. femenino obliga a una identificación con una de ambas posibilidades y un rechazo infantil de la otra: autoconocimiento de sí mismo y autovaloración positiva (con discriminación de «lo otro», lo diferente, como peor). Kohlberg ya destacó la importancia de este aspecto, el tender a valorar positivamente como mejor lo propio, lo acorde con el yo. Al contrario de lo que sucede en la siguiente etapa, ahora se observa una rigidez extrema en la forma de entender el género (lo que hacen los niños no lo hacen las niñas, y viceversa, incluso cuando hay informaciones que lo contradicen y que, en consecuencia, deben ser negadas). <u>D. Flexibilidad de género</u> Esta fase (que transcurre entre los 7 y los 11 años) se caracteriza porque se llega a entender que los contenidos de masculinidad vs. feminidad aprendidos y con los que el niño o la niña se identifican no son normas de comportamiento (actitudes, preferencias, rasgos de personalidad...) inmodificables; que esos dos ámbitos dicotómicos aprendidos a través del estereotipo de género no son inquebrantables, aunque se entienda como más adaptativo no transgredir los ámbitos respectivos. Esto es especialmente cierto para los chicos que siguen recibiendo una presión mayor para conformarse al modelo masculino; La adolescencia, período que cronológicamente sucede al de la flexibilidad de género, supondrá una nueva búsqueda de la identidad de género, nutrida ahora por una mayor capacidad cognitiva y nuevos conocimientos del mundo y del sí mismo, que implican el descubrimiento de la sexualidad, la importancia de las relaciones interpersonales y la afectividad y el progresivo abandono de la familia como núcleo de referencia exclusivo.
	Transmisión de la identidad de género		Todo el proceso de adquisición y consolidación de la identidad de género se establece a lo largo del proceso de socialización, a través de estereotipos, roles, y la consecuente construcción subjetiva que cada persona realiza de las informaciones de género, dándoles un contenido psicológico propio. La transmisión de tales informaciones se sustenta en los agentes socializadores: • Escuela • Amistades • Juguetes • Medios de comunicación
	Teorías explicativas Identidad de género	Teorías Cognitivas	El elemento central en la construcción de la identidad de género es la autocategorización (López). Igualmente estas teorías comparten el énfasis en la estabilidad del constructo género y el papel protagonista de la persona en el proceso identitario <u>L. Kohlberg y J. Piaget</u> Desde la psicología cognitiva se ha defendido la existencia de tres etapas en el desarrollo de la propia asignación grupal. De acuerdo con Kohlberg, y siguiendo los estadios de Piaget, son: • el etiquetaje: consiste en la categorización de uno mismo y de los demás en dos grupos diferentes, hombres y mujeres • la estabilidad: el niño comprende que esa categoría a la que

IDENTIDADES DE GÉNERO	Teorías explicativas Identidad de género	Teorías Cognitivas	pertenece se mantiene a pesar de los cambios superficiales, como ropas o adornos • la constancia de género: se asimila la constancia de género a pesar de la variabilidad situacional Kohlberg considera que estos estadios acontecen a los 2 años el primero, entre los 2 y los 5 el segundo y a partir de 5 el tercero, aunque dicha cronología parece ser variable
			S. Bem y H. Markus El esquema, concepto desarrollado por la corriente del procesamiento de la información, sería la estructura que orienta y organiza las percepciones de las personas. Una vez que alguien se autocategoriza como hombre o como mujer, procesa e interpreta la información en base a su pertenencia grupal, siendo el contexto el que determina qué es lo adecuado para cada género El esquema supone una estructura que indica roles, estereotipos, conductas, rasgos de personalidad, etcétera (Bem). Se convierte en el andamio sobre el que se construyen nuestras cogniciones, nuestras evaluaciones y nuestros comportamientos. Desde el momento en que la persona se autoclasifica como miembro de un grupo su, interpretación del mundo y de sí mismo va a seguir las directrices del mismo. Puesto que el esquema se aplica de forma automática es difícil modificarlo. Para Markus el autoconcepto de género es el elemento que organiza nuestras vivencias, sin embargo, para Bem el autoconcepto está supeditado al esquema de género. Además mientras Markus habla de autoconcepto masculino, femenino, ambos o ninguno, Bem discrimina entre: • personas esquemáticas: interpretan la realidad siguiendo fielmente los constructos de masculinidad y feminidad • personas no esquemáticas: las no esquemáticas o andróginas, aunque conocen los roles y estereotipos dominantes, actúan e interpretan su entorno con independencia de ellos.
		Teorías de la Perspectiva social	Las Teorías del Aprendizaje Social (Bandura, Lott y Maluso, Mischel). De acuerdo con estas propuestas los procesos a través de los cuales se adquiere el género son los mismos que por los que se adquiere cualquier otra conducta: los de aprendizaje Tres han sido los agentes socializadores principalmente estudiados: • los cuentos, • la televisión • y las figuras progenitoras. Los relatos ilustrados dirigidos a los más pequeños muestran datos nada tranquilizadores. Los análisis de contenido de los cuentos clásicos indican que los chicos son mostrados como "activos, dinámicos y con mayor valor que las chicas". Ellas son "pasivas, limpias, ordenadas, tranquilas, emotivas, soñadoras, amables y dóciles" (Turin) En general, los datos tienden a reflejar que tanto chicos como chicas imiten